



# LA HOMOLOGACION DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

***Javier Orozco Alvarado***

Seguramente se estará usted preguntando, qué repercusiones o qué beneficios nos traerá la homologación de los salarios mínimos, que entran en vigor a partir del 1º de octubre de este año.

Esta homologación salarial a nivel nacional puede ser vista como un principio de equidad salarial, porque por más de 90 años los salarios mínimos estuvieron divididos por zonas geográficas, en las que los estados de la zona A percibían salarios relativamente más altos que los asalariados de la zona B. Con esta medida, los salarios mínimos de la zona B se igualarán con los de la zona A, al pasar de 68.28 a 70.10 pesos por día para todos los estados de la república.

Con este incremento, el salario mínimo en todo el país alcanzará un monto de 525 pesos por semana o 2 mil 100 pesos por mes. Para algunos, esta homologación o incremento de 4.1% a los salarios para los estados de la zona B puede significar una reivindicación salarial, una recuperación del poder adquisitivo perdido durante décadas o el riesgo de un efecto inflacionario.

La realidad es que, sin dejar de reconocer la buena voluntad de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, un incremento de dos pesos por día a los salarios mínimos no tendrá ningún impacto significativo ni en el consumo, ni en la inflación, ni en el poder de compra de la clase trabajadora; sobre todo si tomamos en cuenta que de 1976 a la fecha los salarios han tenido una pérdida de su poder adquisitivo del orden del 76%.

Si comparamos este incremento de los salarios con respecto al incremento del 54% que ha experimentado la devaluación del peso frente al dólar, podremos imaginar lo que nos están costando en este momento las importaciones; no sólo de los bienes de consumo que importamos, sino de las materias primas que se emplean en todo el aparato productivo, que en conjunto, representa un contenido del 60% del valor de la producción.

Qué bueno que se esté haciendo algo por mejorar los salarios; pero todavía estamos a años luz de homologar nuestros salarios con los de nuestro vecino del norte para poder aspirar a un mejor nivel de ingresos, de consumo y de vida en los países de Norteamérica.

Por eso, una homologación salarial bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es y seguirá siendo un sueño guajiro de los trabajadores mexicanos; pues el día que se homologuen los salarios, dejaremos de ser un país atractivo para el establecimiento de las empresas norteamericanas, japonesas y europeas en nuestro país.

Por principio, hay que tener en cuenta que, tomando como referencia los salarios mínimos actuales en ambos países; el salario mínimo por hora en Estados Unidos es de 10 dólares y en México de 0.50 centavos de dólar por hora. El salario mínimo por día es con nuestros vecinos de 80 dólares y en nuestro país es de 4 dólares.

Claro que esto es una enorme ventaja para las empresas extranjeras, pues si no existieran esos márgenes de explotación y de lucro, ya se hubieran retirado a cualquier otro país de mano de obra más barata.

Para mejorar nuestro nivel de vida se requiere no sólo de la homologación de los salarios mínimos dentro del país sino dentro de la zona del TLCAN, pues nosotros pagamos lo que consumimos a los mismos precios que los norteamericanos e, inclusive, muchos productos a precios por encima de los que ellos pagan. Simplemente, en relación con los precios de la gasolina; podemos observar que mientras en México se paga un promedio de 0.85 centavos de dólar por litro, en los Estados Unidos es de 0.68 centavos. No digamos si nos comparamos con otros países petroleros como Arabia Saudita, o Kuwait, en donde el precio es, respectivamente, de 0.12 y 0.21 centavos de dólar por litro.

Por ello, en nuestro país se requiere no sólo de una adecuada política salarial, sino de una política de empleo para que más gente trabaje y genere ingresos; de una política energética que abarate los energéticos, aunque se apliquen políticas “populistas” como en Venezuela, donde el precio del petróleo es de 0.2 centavos de dólar por litro. En fin, creo que aún nos quedan muchas cosas por homologar en México para poder vivir mejor.

Jueves 1 de octubre de 2015